



El jefe del Estado inaugura en Bilbao la Cruz de los Caídos

VISITA A LOS CENTROS FABRILES

Apertura de la magnífica Exposición Vizcaya 1937-1950, en la que figuran dibujos, fotografías y maquetas de la obra realizada en trece años

«Hoy, el trabajador español disfruta de tan buenos sanatorios como cualquier paciente adinerado», dijo Franco en el Ambulatorio del Seguro de Enfermedad

BILBAO.—Franco inauguró la segunda jornada de su estancia en Bilbao con visitas a importantes centros fabriles: La factoría de la Unión Química del Norte, donde recorrió las instalaciones de gas, hornos, salas de compresores, fabricación de resinas, y la factoría Firestone, donde trabajan 2.000 obreros. En esta última visita vio las operaciones de la nave de calandras, de las máquinas de tubar y construcción de cubiertas. Se le explicó la fabricación de las ruedas metálicas. También estuvo en la fábrica de cloruros alcalinos. Fué muy aplaudido por los productores.

Ante la Cruz de los Caídos

Llegó después al gran parque donde inauguró el monumento a los Caídos.

El monumento simboliza la lucha y la victoria. En unos de los altorrelieves, que hacen fondo a la cruz, el artista ha esculpido la figura de un herido llevado por sus compañeros de lucha; en el otro, la coronación del héroe victorioso. La cruz, que emerge de un estanque con fondo arbolado, está hecha con piedra de Morata de Tajuña. Es de ocho metros de altura y lleva en relieve el escudo de España. Los altorrelieves pesan 20.180 kilogramos y son de piedra de Escobedo. Mide 2,50 metros por 2. El resto del monumento es de piedra de Alicante. En contra de lo habitual los nombres de los caídos no van grabados en la piedra, sino que se contienen en un pergamino, que se encerrará en un cofre, el cual fué colocado por el Caudillo sobre el borde del estanque, a la altura del pie de la cruz.

Después de haber sido bendecido por el arzobispo de Bilbao y rezado un «Padre Nuestro» por los caídos, se dió por terminado este emocionante acto que fué presenciado por una enorme multitud que ovacionó entusiásticamente a Su Excelencia, que a continuación, se trasladó al aeródromo «Carlos Haya» que ocupa un millón de metros cuadrados en cuya construcción se llevan invertidos 48 millones de pesetas. Todos sus servicios son perfectos a la altura de los mejores del mundo. Después visitó, en unión de su esposa, la magnífica Exposición de Vizcaya donde se registran las grandiosas obras que desde la terminación de nuestra guerra se han llevado a cabo en esta región.

El Ambulatorio del Seguro de Enfermedad

Este es el centro de instalaciones sanitarias el más lujoso y mejor montado que aquí existe. El edificio, construido en un tiempo récord, consta de tres plantas y un semisótano, éste ocupado por los servicios generales del ambulatorio y las habitaciones del conserje. En la planta baja se encuentran las salas de recepción, reparto y distribución de pacientes y los servicios de Odontología, Medicina general, Practicantes, Dermatología, Otorrinolaringología, Oftalmología, Pediatría y Maternología, además de una sala de espera. En la planta primera se

distribuyen los servicios médicos referentes al Aparato digestivo y Nutrición, Neuropsiquiatría, Pulmón y Corazón, Radioterapia y Laboratorio. A la planta segunda corresponden las consultas de Hidroterapia, Rayos X, Mecanoterapia y Cirugía.

El edificio fué comenzado a fines de 1949, y su estructura es de hormigón armado, y la fábrica, de ladrillo macizo.

En presencia del Generalísimo fué bendecido y contestando a unas palabras que dijo don Pedro Sangro, en nombre del ministro de Trabajo, exaltando el Seguro de Enfermedad, obra principal del Caudillo, Franco pronunció el siguiente:

Discurso

«Solamente unas palabras para agradecer las frases del presidente del Instituto Nacional de Previsión y felicitar a éste y al Seguro de Enfermedad por esta obra grandiosa de este ambulatorio, que viene a sumarse a los ya inaugurados y que va a formar en la serie de la asistencia médica española.

No he querido poner nunca, y no he puesto, primeras piedras; he preferido asistir a las últimas, a las inauguraciones, porque ejecutando lo prometido es como se rubrica nuestra revolución.

La promesa que un día hicimos de elevar el nivel de los trabajadores españoles, de mirar por la dignificación de nuestros hombres, empieza a realizarse gracias a estas obras grandiosas que harán época en la vida de España y demostrarán a todos que la revolución nacional española no se

nutre de palabras, sino de hechos levantados sobre piedras y cemento, revolución de rayos X, revolución de técnica, revolución de casas baratas, revolución de elevación y dignificación de los españoles, de hermandad verdadera y real.

Hoy el productor español, el trabajador español, por el Seguro de Enfermedad, disfruta de mejores sanatorios, de los mismos aparatos y de tan buenos médicos de todas las especialidades como cualquier paciente adinerado. La igualdad y la fraternidad no son exclusivas de otros regímenes; antes al contrario, son nuestras, porque las hemos conquistado con la sangre de nuestros mejores, con nuestra doctrina, con nuestras obras y con esa voluntad firme de soldados de la paz de que vosotros dais ejemplo en estos momentos».

Acto en el Instituto de Sanidad

Finalizó sus visitas el Caudillo con una detenidísima al mencionado Instituto que, inaugurado por S. E., ha costado más de cinco millones de pesetas. Los nuevos laboratorios están dotados de los elementos más perfectos que se conocen. Se han levantado dispensarios nuevos de Lucha Antituberculosa, de Puericultura y de Maternología. Las secciones de Hematología, Higiene Mental, Oftalmología, Nariz, Garganta y Oído, Dermatología y Odontología, así como las inspecciones provinciales de Farmacia y Sanidad Veterinaria, se han instalado en locales nuevos.

El Generalísimo al retirarse a su residencia oficial fué aclamado por parte del público.

Noticias generales

MADRID.—Ayer en el Colegio de Valdemoro tuvo lugar la jura de bandera de 110 guardias civiles.

MADRID.—Está siendo muy obsequiado el batallón escolar del Colegio Militar portugués llegado hace poco a esta población.

AFRICA DEL SUR.—El partido comunista ha decidido su disolución.

VALENCIA.—Veinte mil niños han asistido a un festival infantil celebrado en los Viveros con motivo del Congreso Catequístico. Se ha inaugurado la exposición agrupada en secciones de libros, procedimientos materiales y estadísticas.

SEVILLA.—Trece gitanos de categoría, en representación de todos los de Sevilla, han rendido un homenaje al rey de los gitanos de la ciudad conocido por Celestino. Este se presentó con la vara simbólica de su jerarquía.

HUELVA.—Dos mujeres han sido sepultadas por un desprendimiento de tierras, una resultó muerta y otra herida gravemente.

CORDOBA.—En el barrio del Naranjo se ha desmandado una vaca cuando era conducida al matadero, que alcanzó a Dolores Molina, a la que produjo heridas graves.

PONTEVEDRA.—Un cerdo ha producido la muerte de la anciana de 82 años Filomena Gómez. La anciana fué a darle de comer al animal y sufrió un desvanecimiento, y entonces el cerdo le devoró el lado izquierdo completo de la cara y parte del cráneo.

ZAMORA.—Esta tarde ingresó en el hospital, ya cadáver, el soldado armero Víctor García, quien, después de arreglar un fusil, intentó disparar para probarlo, con gran mala fortuna que el casquillo salió hacia atrás, hiriéndole en la región precordial y originándole la muerte minutos después por lesión en el corazón.

ALGECIRAS.—Durante las operaciones de desmontaje de las instalaciones de la feria que se ha celebrado en esta ciudad, en el llamado parque zoológico, se ha escapado un gorila de 1.400 metros de altura, que estaba aún en estado salvaje. La fiera mordió a su domador, un negro, dejándole herido. Inmediatamente el gorila se dió a la fuga, produciendo el consiguiente pánico entre las numerosas personas que en aquel lugar se encontraban. Guardias civiles consiguieron cercar al animal junto a las tapias del campo de fútbol, y cuando intentaba saltarlas le dispararon, matándolo. El dueño del gorila calcula en 20.000 pesetas el valor del mismo,

ACUERDO COMERCIAL ENTRE ALEMANIA Y ESPAÑA

Intercambio de cuarenta y siete millones de dólares

MADRID.—La Oficina de Información Diplomática del ministerio de Asuntos Exteriores comunica que el pasado lunes, y en la ciudad de Francfort, han sido firmados los acuerdos comerciales y de pagos entre el Gobierno español y el Gobierno de la República Federal Alemana.

Estos acuerdos sustituyen a los de 1.º de febrero de 1949 y 11 de noviembre del mismo año, y entrarán en vigor el 1.º de mayo. Serán válidos por un año, pudiendo

prorrogarse tácitamente por igual período de tiempo.

El acuerdo comercial prevé un intercambio de 47.000.000 de dólares, figurando como partidas principales de la exportación alemana las siguientes:

Hojalata, 2.800 dólares; maquinaria pesada, 4.000; maquinaria textil, 4.600; maquinaria para trabajar metales, 2.000; maquinaria para minas y obras públicas, 2.000; motores marinos Diesel. (Continúa en 3.ª página)

Los futbolistas españoles en el BRASIL

RIO DE JANEIRO.—Todos los futbolistas del equipo español se entrenaron ayer durante una hora en el campo del Fluminense. El jugador Asensi ha sufrido la distensión de un tendón en la pierna, pero se cree que podrá jugar el domingo contra el equipo de los Estados Unidos.

Se dice que en vista de la potencialidad del equipo español y la debilidad del equipo norteamericano, Asensi podrá descansar el domingo, si es necesario, sin poner en peligro la victoria de su equipo.

Benito Díaz proyectaba para esta tarde que sus muchachos se entrenaran más y luego visitar algunos lugares de interés.

Todos los jugadores se muestran muy optimistas después de haber visto entrenarse a algunos equipos.

El guardameta español Ignacio Elizaguirre es el jugador de la selección nacional española que más acapara la atención de los redactores deportivos y del público en general. El corto entrenamiento de hoy realizado por los españoles bajo la dirección de Benito Díaz, fué presenciado por los periodistas y numerosos grupos de curiosos que consiguieron entrar en el campo. Las declaraciones hechas por el entrenador del Arsenal, de Londres, acerca del estado actual del fútbol español, han aumentado el interés que ya existía en esta capital por el nocerío.

Después del entrenamiento, los jugadores españoles visitaron algunos puntos interesantes de la capital brasileña. Los periodistas y los fotógrafos no se separaron de los seleccionados, principalmente de Elizaguirre. El guardameta español declaró: «Todos nosotros tenemos una gran curiosidad por ver al «fenómeno» que dicen que es el interior izquierdo de la selección brasileña Ademir. Creo—añadió—que llegaremos a la final con el Brasil.»

Los demás jugadores españoles se mostraron también muy optimistas, después de presenciar algunos de los entrenamientos de otros equipos europeos. La lesión de

El tiempo en España

PARTE METEOROLOGICO NACIONAL

Hubo buen tiempo en general excepto en Galicia, donde llovió. Tiempo probable: Chubascos en Cataluña, Baleares, Levante, Cantábrico y tal vez Extremadura. Máxima de 35 grados en Córdoba y mínima de 9 en León,

Asensi no tiene importancia alguna.

Se encuentra en la capital brasileña el entrenador del equipo británico del Arsenal. Ha manifestado que vino al Brasil, como sencillo invitado a presenciar los partidos de la competición mundial.

Respondiendo a una pregunta sobre la calidad de fútbol español dijo: «Para mí, es el más serio aspirante de la Copa Mundial, juntamente con Brasil e Inglaterra.»

28.923 ballenas capturadas en el Antártico

Representan más de dos millones de barriles de aceite

OSLO.—El aceite y la esperma de ballena obtenidos en el Antártico durante la campaña 1949-50 por las Compañías balleneras noruegas representa 2.159.173 barriles. Dieciocho barcos factorías, tres estaciones terrestres permanentes y 237 balleneros contribuyeron a estos resultados. El número de ballenas cogidas en esta campaña es de 28.923.

La Prensa limeña elogia el gesto español de ayuda a Cuzco

Todos los periódicos destacan la generosa medida del Gobierno de Franco

LIMA.—Gran repercusión ha tenido en Lima la noticia de que el Gobierno español ha acordado la concesión de un crédito extraordinario para ayudar a la reconstrucción de los monumentos artísticos de Cuzco, dañados por el último terremoto, gesto quijotesco y ejemplar de la Madre Patria—dice un periódico—que, olvidando sus dificultades económicas y sin contar con ayuda del Plan Marshall, acude a aliviar la desgracia de su hija predilecta.

Todos los diarios de la capital recogen la noticia en forma destacada, incluyen comentarios muy elogiosos a tan generosa medida, «La Crónica» dedica un extenso editorial a subrayar la importancia de la ayuda española a la reconstrucción de Cuzco, acordada por el Gobierno del Generalísimo Franco en un gesto digno de nuestro más amplio y sincero agradecimiento.

Por su parte «La Prensa» hace detenido recuento de todas las iniciativas españolas para ayudar a Cuzco, citando, aparte del crédito acordado por el Gobierno, las aportaciones del Instituto de

El obispo de Málaga habla por Radio Vaticano

CIUDAD DEL VATICANO, 20.—Ante los micrófonos de Radio Vaticano, y sobre el tema «El futuro de España, visto desde Roma» ha pronunciado esta noche una conferencia el obispo de Málaga, doctor Herrera Orta.

«España—dijo el prelado—conserva hoy su fisonomía peculiar y propia, y rechaza una concepción materialista de la vida que pueda coincidir con el totalitarismo de Estado, incompatible con la dignidad de la persona humana. No aceptó tampoco los principios de la Revolución francesa con sus últimas consecuencias y etapas destructoras de la libertad». «En la España actual—añadió más adelante—es evidente que existe un profundo renacimiento religioso».

En otra parte de su conferencia elogió a los estudiantes del Colegio Español de Montserrat, que «en brillantes ejercicios están poniendo en primera línea el nombre querido de su Patria» y más adelante afirmó: «España necesita una conciencia colectiva. Y mientras no la tenga, definida y clara, no podrá caminar con paso firme por el camino de la Historia. Por fortuna, para un país católico la empresa es relativamente fácil. Los principios están ya proclamados por los documentos, discursos, encíclicas de los Papas, y nada más importante para los españoles que estudiar estos mensajes y convertirlos en sustancia propia». —EFE.

Pío XII celebra su 74 aniversario

CIUDAD DEL VATICANO, 20.—Su Santidad el Papa Pío XII, que hoy celebra su setenta y cuatro aniversario, ha reducido temporalmente, por prescripción facultativa, el número de audiencias que concede diariamente. —EFE.

Audiencias de Pío XII

CIUDAD DEL VATICANO, 20.—El Santo Padre ha recibido esta mañana en audiencias privadas a monseñor Chento, nuncio apostólico en Bélgica; a monseñor Castelani, nuncio apostólico en Guatemala y El Salvador; a los padres Stain y Gadtener, de la Compañía de Jesús, director y prefecto, respectivamente, del Laboratorio Astrofísico de la Specola Vaticana. En audiencia especial ha sido recibida la peregrinación australiana.

SERVICIO Meteorológico Local (Aeródromo de Avila)

Temperaturas extremas registradas en el día de hoy:

Máxima, 22.5.

Mínima, 8.6.

Del momento, (seis y media de la tarde), 20.5.

Viento Noroeste 15 kilómetros por hora.

Cultura Hispánica, de la Sección Femenina, de Regiones Devastadas y el organizar corridas de toros, recitales extraordinarios de Coros y Danzas y ofrecer el envío de arquitectos especializados, subrayando que «la Iglesia española ha querido también sumarse a este generoso movimiento, habiéndose acordado realizar colectas en todos los templos del país para este fin». «España—termina el comentarista—está dando una vez más, muestra de lo unida que se siente a nosotros, haciendo suya nuestra tragedia». —EFE.

El nombrado Concejo de la Mesta de Pastores

Por FRANCISCO MORA SADABA

I
Lamentablemente, a muchos españoles les es totalmente desconocida la existencia de la «Mesta», la más antigua institución ganadera de derecho público que en el mundo ha existido.

Si esta famosísima corporación de pastores en lugar de haber nacido y vivido en España durante casi seis siglos, de 1273 a 1836, se da en otro país, el mundo sabría ampliamente de su existencia y no se daría el caso, bochornoso para nosotros, de haber sido una institución genuinamente española de la que muy pocos españoles se han ocupado. Un extranjero, Julio Klein, es quien hace muy pocos años escribió un libro sobre este tema, titulado «La Mesta», el que, a mi juicio, resulta bastante tendencioso e incompleto, además al no encuadrar su estudio psicológicamente en el medio ambiente histórico que debía, de ahí se deduce fácilmente que en gran parte sea inexacto el planteamiento de tal trabajo.

Por ello se hace preciso que, un español sin retorcimientos interpretativos de nuestro pasado, escriba sobre tema de tanta importancia para el estudio de la historia económico-pastoral de Castilla, narrándonos al mismo tiempo este hecho histórico con la fidelidad que merece.

La historia del ganado lanar en España es una de las más interesantes y fecundas, habiendo influido ésta durante muchos siglos en la vida social y económica de la Península. El origen de la ganadería lanar se pierde en los más remotos tiempos, lo que podemos denominar sin temor: «Tiempos fabulosos». De aquí que al pretender exponer sus orígenes tengamos que referirnos forzosamente a las más antiguas y viejas historias.

Se puede leer en la crónica de Plinio Bergamoso y en las obras de Anónimo, Genebredo, San Isidoro y otros historiadores, que «Tubal» supuesto nieto de «Noé», de quien se dice vino a España siendo por lo tanto el primer poblador de la Península, el que más tarde fué llamado «Jobel», de quien adoptaron su nombre los «Jobeles», los que fueron posteriormente conocidos con el nombre de «Iberos».

Más tarde entre otros autores Bunter, Garibay y Pineda, afirman sería y concretamente que «Tubal» arribó con sus numerosas embarcaciones al Cabo Creus trayendo ganados de diferentes especies y encaminándose luego con sus gentes a tomar posesión de los territorios hoy conocidos con el nombre de Montes Pirineos. Estos mismos autores describen aquellas tierras como jardín frondoso, el más encantador del mundo, cedió según ellos por «Noé» a «Tubal», como premio a su valor y perseverancia.

Todas las anteriores ideas se apoyan sobre gratuitas aseveraciones, las que se remontan poéticamente a los primitivos tiempos patriarcales y por nuestra parte, las consignamos como elemento decorativo más que como posible realidad histórica.

En atención a la brevedad de este trabajo, tenemos que dejar esta parte tan remota y fabulosa de la historia, para pasar de un salto a los tiempos de la invasión y dominación romana, durante cuya época se aplicó el Código de

las XII Tablas, era tan duro, que confundía al pastor nómada con el ladrón. Ante tal conducta, los pastores ibéricos reaccionaron constituyéndose en permanentes enemigos de los tiránicos conquistadores.

En todo tiempo y bajo todas las dominaciones se encuentran antecedentes claros y concretos de la trashumancia del ganado lanar en la Península, destacándose al mismo tiempo como la principal riqueza. Con lo que antecede, puede apreciarse que desde los tiempos prehistóricos, se consideraba a la ganadería lanar como la riqueza esencial en la vida económica de nuestro pueblo, siendo la práctica de la trashumancia una de las primeras ocupaciones de nuestros más remotos antepasados.

Con la invasión árabe de la Península, todo el sistema organizativo por los godos-hispanos saltó hecho pedazos. Los grupos o españoles que pudieron salvarse de la esclavitud musulmana, se fueron acogiendo al amparo de las altas y escarpadas montañas asturianas cantábricas y pirenaicas, donde se organizaron primero para la resistencia frente al invasor sarraneco y después para iniciar desde ellas la Reconquista, la que habría de terminar el 2 de Enero de 1492, con la toma de Granada, último baluarte árabe en España.

Estos grupos que lograron escapar a la dominación árabe, en sus primeros tiempos, subsistieron gracias a los ganados trashumantes, los que posteriormente fueron creciendo al compás de la recuperación territorial de nuestro suelo. Por otra parte, la industria pastoril era la única forma de propiedad adaptable a la nueva situación creada por la invasión. La Reconquista, con sus constantes avances y retrocesos, originados por el flujo y reflujo de las incasantes batallas, no permitía a los cristianos otra forma de propiedad que la de los ganados trashumantes, por la facilidad de su rápido traslado de un lado para otro.

A medida que progresaba la Reconquista, los Reyes cristianos concedían privilegios a los pueblos leales, a los Monasterios y a las Ordenes militares, los que permitían a los favorecidos el pastoreo en los territorios recuperados al enemigo.

«El Honrado Concejo de la Mesta de Pastores» nace jurídicamente el 2 de septiembre de 1273, fecha a la que correspondió el reconocimiento real de la institución. Nuestra creencia en relación con este hecho es, que la agrupación de pastores castellanos se remonta a fecha muy anterior a la del reconocimiento regio y que éste obedeció al extraordinario desarrollo alcanzado por los ganados trashumantes. El impulso principal de esta industria se debió iniciar y continuar al compás de la Reconquista.

Desde la fecha del reconocimiento regio, la «Mesta» fué una institución nacional y rindió ser-

vicios tan inapreciables al poder real que por ellos, los monarcas castellanos dieron a la industria pastoril trashumante la supremacía de que gozó en Castilla después de la unidad nacional, alcanzando finalmente el ganado merino español la preeminencia absoluta sobre otras especies lanaras. Nuestros ganados mestizos alcanzaron tal calidad y fama porque su raza llegó a depurarse tan extraordinariamente que nuestras ovejas fueron en gran parte la base inicial de las grandes ganaderías lanaras existentes hoy repartidas por el mundo.

Para que el lector se percate de cuanto decimos, le facilitamos a continuación las fechas de exportación a otros Estados de nuestras ovejas; ovejas que sirvieron en unos casos para iniciar la crianza lanar y en otros para mejorar y desarrollar las cabañas existentes en aquellos países:

América del Sur, 1493.
Suecia, 1715.
Sajonia, 1765.
Cabo de Buena Esperanza, 1772
Hungria, 1775
Francia, 1776.
Holanda, 1776.
Inglaterra, 1792.
Italia, 1793.
Norteamérica, 1793.
Australia, 1797.
Nueva Zelanda, 1797.

Después de todo lo expuesto en este primer trabajo que publicamos, llegamos a la conclusión, que la ganadería lanar trashumante es tan antigua como la propia existencia de la vida sobre nuestro suelo patrio, habiendo estado esta industria unida siempre a las vicisitudes político-sociales por las que atravesó España en todas las edades.—A. I. A.

Le comoverá La Revoltosa

COSAS CURIOSAS

Uno que sobra

Gustavo Adolfo Bécquer, el romántico poeta de las «Rimas» y las «Leyendas» sufrió a lo largo de su corta vida un duro calvario de privaciones y miseria al que solo la muerte, llegada prematuramente, puso fin. Su inquietud espiritual unida a un exagerado sentimiento de independencia le impedían ocupar por mucho tiempo los empleos que sus amigos le proporcionaban tratando de remediar sus desdichas y solo en el cultivo de las letras era donde lograba producir una tarea fructífera pero desgraciadamente improductiva para atender cumplidamente sus necesidades materiales.

En cierta ocasión, uno de los amigos del poeta encumbrado rápidamente por una de aquellas bruscas mudanzas políticas características del pasado siglo, hizo uso de su influencia para conseguir a Bécquer una plaza de empleado en cierto departamento oficial dependiente del Ministerio de Hacienda. Trabajo no era mucho y durante la jornada quedaban buenos ratos de ocio que los empleados aprovechaban para formar tertulias donde se discutía de todo lo habido y por haber. Bécquer solía permanecer apartado de aquellos grupos y ocupaba su tiempo libre en escribir o dibujar, ya que era tan hábil dibujante como buen poeta, sin mezclarse para nada en aquellas polémicas presididas por el jefe del negociado donde todas las opiniones tenían que someterse a la suya para no provocar el enojo de tan im-

Vida económica nacional

La nacionalización del bacalao

Fué siempre dentro de nuestra economía el sabroso pescado de los mares fríos curado al aire una base de nuestra cocina casera y en ciertas regiones agrarias un elemento indispensable de la dieta del agricultor, lo mismo del modesto que del acaudalado. Para el país, la adquisición del bacalao constituía una verdadera rémora financiera ya que había que distraer de nuestra balanza de pagos no menos de 60 millones de pesetas anualmente, millones que todos ellos eran, como ahora se está viendo, fácilmente rescatables por nuestro propio esfuerzo.

Para ello no había más que recordar que fueron españoles—vizcaínos, montañeses y gallegos—los que actuaron siglos ha con mayor fruto en esas pesquerías de alta mar hasta decirse que en Terranova existen pueblos que llevan nombres españoles lo que hace pensar que fueron fundados por pescadores nuestros.

Fué un grupo de vascos—gipuzcoanos—los primeros que se lanzaron a lo que entonces—hace 30 años—se creía una aventura, a pescar en Terranova, a traer el pescado a nuestras costas y a curarlo en ellas. La técnica, propiedad de otras razas y hábito de otras latitudes, hubo que improvisarla o copiarla, pero poco a poco se fué dominando y en la actualidad curamos el bacalao como lo curaban los técnicos de Escocia porque en condiciones climatológicas—sol escaso, humedad abundante—allá se andan aquellas costas y las nuestras del Golfo de Vizcaya.

Los precusores en la pesca del bacalao del primer cuarto de este siglo ya no son únicos. Sus flotas se ven copiadas y, a veces, hasta mejoradas y los millones se aportan a estos negocios con una decisión que pone de relieve la esperanza que tienen los entendidos de acertar. En la formación de las nuevas empresas se unen banqueros, pesqueros y comerciantes de

bacalao y ahí tenemos a la «espega» que ha preparado una flota de 12 unidades y ya tiene un capital desembolsado de 64 millones de pesetas, cifra que antaño hubiera parecido una utopía pero que ahora solamente sirve para empezar.

Las circunstancias de orden técnico y comercial siguen siendo en este negocio del bacalao más prometedoras que nunca. Hay que tener en cuenta, en primer lugar, que el comercio del pescado es ya libre. Y hay que hacer presente que ya los pesqueros de alta mar que van a Terranova no sólo traen el bacalao preparado para su cura, sino que también pueden dedicarse a la venta en fresco haciendo la competencia comercial en lonja a otras especies que hasta ahora venían monopolizando el mercado.

Por lo que hace referencia al mercado del abadejo en su presentación clásica, es decir, a base de piezas curadas, la extensión del mismo es evidente. Los comerciantes hacen aún pingües negocios, vendiendo a precios caros, porque la línea de competencia viene señalada por los precios del pescado fino y por los mismos precios de la carne. El abadejo sigue siendo entre las clases humildes una gran solución para la técnica de la cocina y será difícil llegar a un momento de saturación de mercado porque ahora está lejos de ser abundante, no obstante ser tres las empresas que lo capturan y que lo curan y ser muchos los pesqueros de alta mar que ahora hacen por su cuenta la ruta de los mares fríos en vista de que el Gran Sol cada día se presenta menos fructífero a la acción de nuestros pescadores para capturar las especies clásicas, sobre todo la merluza.—A. Sp.

Organización Nacional de Ciegos

Organización de Avila; Teléfono 7; Teléfono 98

En el sorteo celebrado el día 20 de junio de 1950 han resultado premiados los números siguientes:

Con 25 pesetas el número 534

Premiados con 2.50 pesetas los números terminados en 34

Le emocionará La Revoltosa

haces los personajes del dramaturgo inglés.

Bécquer le explicó bienamente lo que hacía y con la pluma fué señalando las figuras que había dibujado ya.

—Este es el príncipe de Dinamarca... este es el espectro de su padre... Aquí está York, el bufón... esta es Ofelia, la dulce enamorada. Aquí falta...

A sus espaldas, la estentórea voz del jefe de negociado bramó iracunda:

—¡Aquí no falta nadie, señor mío!... Aquí lo que hace es sobrar uno y... ¡ese es usted, señor Bécquer!

El grupo de empleados se desahizo rápidamente y el poeta quedó frente a frente a su superior cuyo repentino regreso nadie había advertido, enfascados todos en la contemplación de los dibujos. La indignación del jefe de negociado alcanzó entonces proporciones épicas y Gustavo Adolfo Bécquer fué dejado cesante, sin que pudiesen impedir esta decisión los buenos oficios de uno de sus amigos ni la intercesión de sus compañeros. El prestigio inmarcesible de la burocracia exigía que la víctima fuese sacrificada y el sacrificio se realizó...

Sección religiosa

JUNIO
Día 22 Jueves—Santos Paulino de Nola, Inocencio V, Flavio Clemente.

La misa y oficio divino son de San Paulino, con rito doble y color blanco.

Sagrado Corazón de Jesús

S. A. I. Catedral.—El Apostolado de la Oración celebran solemnemente en honor del Sagrado Corazón de Jesús.

Por la mañana a las ocho, Misa rezada.

Por la tarde, a las siete y media exposición de S. D. M., estación, rosario, plegaria, sermón por el R. P. Victorino Carballo, de la Congregación de la Misión, ejercicio de la novena, bendición y reserva solemne.

Ecclesia

En su número del sábado, 17, contiene el siguiente sumario:

«Prudencia en lo social. Un poco de honradez, por favor. Jesuita peligroso» (editoriales), página 2.

«La crisis del espíritu de justicia, causa de los males de la humanidad» (discurso del Padre Santo al Congreso de Estudios Sociales), página 5.

«El origen del cuerpo humano», por el cardenal Ernesto Ruffini; página 6.

Voz de nuestros Prelados, página 8.

Crónica de la X Semana Social, página 9.

«El Congreso Internacional de Música Sacra, de Roma», por Nemesio Otaño, S. J., director del Real Conservatorio de Música y Declamación, de Madrid; pag. 11.

«El cine, peregrino en Roma», por Pascual Cebollada, director de la Oficina Auxiliar de Cine de la A. C. E.; página 13.

Acción Católica, página 14.

Vida Católica Nacional, página 16.

Información católica mundial, Mundo misionero, Información de Hispanoamérica, Orientación bibliográfica, Cine, teatros, etc.

Delegación Provincial de Mutualidades y Montepíos Laborales

Afiliación de las pequeñas empresas al Montepío Nacional de Agua, Gas y Electricidad

Esta Delegación tiene el honor de hacer público para general conocimiento de todas las pequeñas empresas de la rama laboral de Agua, Gas y Electricidad, la obligación ineludible que tienen de realizar la afiliación de las empresas y sus productores al Montepío Nacional.

Según resolución de la Dirección General de Trabajo publicada en el «Boletín Oficial» del Estado del día 10 de junio de 1950, se establece la obligación citada, en virtud de cuanto se dispone en la orden ministerial del 12 de junio de 1948 a las pequeñas empresas de Agua y Electricidad.

Esta Delegación espera del recto proceder de todos los patronos de dichas empresas que soliciten las hojas de afiliación de las mismas y de sus trabajadores al Montepío, así como también de hacer los ingresos de cuotas correspondientes en la Caja General de Ahorros de Avila o en las Entidades Bancarias autorizadas al efecto.

El delegado de Mutualidades y Montepíos Laborales, Enrique Alberto González de Heredia y Garcés.

Farmacias de guardia

Hasta el próximo día 24, a las 8,30 horas:

Farmacia del doctor don José Gutiérrez, en Plaza de la Victoria.
Farmacia del doctor Aparicio, en la Avenida de José Antonio,



A PLAZOS Y CONTADO

Relojes Suizos-Cronógrafos, 15 años garantía. Enviamos por correo hasta domicilio.

SOLICITE CATALOGO GRATIS

INDUSTRIAL SUIZA

APARTADO, 85. — ZAMORA

Cedo local propio almacén o taller. Teléfono 472.

Se vende un hermoso sitio en Cerrillo de la Trinidad, una casa en Valseca n.º 12 y otra en Independencia n.º 13. Para tratar en la misma.

LA X SEMANA SOCIAL EN BILBAO

Con enorme entusiasmo y gran concurrencia se ha celebrado en Bilbao la X Semana Social de España.

La sesión de apertura tuvo lugar en los salones de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación bajo la presidencia del excelentísimo señor Obispo de Córdoba presidente de la Junta Permanente de Semanas Sociales de España, acompañado del presidente de la Junta local y de varios miembros de las mismas.

El Prelado, tras una oración a Nuestra Señora, concedió la palabra al secretario de la Junta Permanente, D. Alberto Bonet, quien afirmó que «la empresa en lo social, es una entidad fundamental; y las soluciones que de éste y de todos los problemas sociales se lleguen a dar han de respetar la propiedad, la justicia y la dignidad de la persona humana de los que trabajan».

A continuación, don Manuel Chacón, profesor y abogado del Estado, expuso su lección sobre: «La empresa como institución social». Analizó el concepto de empresa bajo diversos aspectos e hizo una síntesis de su evolución histórica para concluir que la formación del hombre es la premisa fundamental para que la institución resurja.

Segunda sesión

En la segunda sesión, junto al Prelado de Córdoba tomó asiento en el estrado presidencial el excelentísimo señor don Augusto Salinas, obispo auxiliar de Santiago de Chile.

El ponente de la segunda lección, don José Luis Fernández de Aguirre, profesor de Historia y Política Económica de la Universidad Comercial de Deusto, trató de los «Aspectos Económicos de la Empresa». Definió la Empresa como ente económico, y estudió su propiedad, las funciones de la misma y las causas determinantes de su desenvolvimiento económico, terminando con el análisis de sus resultados económicos y el problema de su atribución.

Algunos concurrentes solicitaron aclaraciones respecto a las sociedades anónimas y del trabajo en determinadas empresas, que el orador explicó completando su pensamiento.

Don Alfredo López, abogado, presidente de la Junta Técnica Nacional de Acción Católica, pronunció una conferencia sobre «La Empresa dentro del conjunto económico social y su valor como campo e instrumento a la vez de la reforma social».

Indicó la necesidad de aplicar las normas pontificias sobre la elevación económica y política del proletariado y estudió los problemas del salario, de la participación obrera en los beneficios de la empresa, de la colaboración del trabajo con el capital y la dirección, concluyendo que la empresa ha de preocuparse cada vez más de cómo vive su empleado en su hogar y de lo que necesita en él para el presente y el porvenir.

Tercera sesión

Don Emilio Figueroa Martínez,

director de la Sección de Estudios del Banco de Bilbao disertó sobre «La realidad actual de la Empresa en España».

Hizo ver como de la máxima importancia el problema de adecuar sabiamente, según las necesidades y la dignidad del hombre, la producción al consumo.

Don Hermenegildo Baylos, letrado del Consejo de Estado y vicepresidente del Instituto Nacional de Previsión, estudió el tema «La Empresa como sujeto activo y pasivo de la seguridad social».

La colaboración para producir más y mejor debe ser implantada entre el capital y el trabajo; establece detalladamente los deberes del empresario católico; habla del contrato de trabajo y propone el contrato de colaboración.

Don Santiago Corral, presidente del Consejo Superior de Hombres de Acción Católica y consejero director de Saltos del Nansa, explica el tema «Visión de un empresario sobre los problemas de la Empresa en la actualidad». Estudia la situación actual en los aspectos agrícola, industrial, producción, seguros y subsidio, burocracia, etc., y afirma que el orden social cristiano no se ha conseguido aún. Preconiza que las empresas puedan cumplir por sí mismas aquellos preceptos pontificios para lograr que el trabajador se sienta ligado a la Empresa de un modo íntimo, único remedio para resolver en sentido cristiano el problema urgente de la reforma social.

Cuarta sesión

En esta sesión el R. P. Martín Brugarola, S. J., explicó el tema «Aspectos económicos actuales de la remuneración del trabajo en la Empresa: salariado, beneficios, etc.»

Don José Duato, industrial, desarrolló su lección sobre «Aspectos y problemas de la cohesión». Abordó la gestión conjunta de empresarios y trabajadores.

Don Ramón Quintanilla habló sobre «Visión obrera de la Empresa como instrumento de reforma social». Reclamó que la Empresa se apresure a ser prácticamente, eficazmente católica, asociando a sus obreros como a hermanos.

Don José María Ruiz Marient, abogado, habló sobre «Estatificación económica y bien común». Afirma que ni la economía liberal ni la comunista ofrecen garantías al bien común.

Don Gregorio de Yurre, profesor del Seminario de Vitoria, expuso el tema «El pensamiento social de Pío XII». Aludió al capitalismo y al marxismo y señaló la vía media indicada por los Romanos Pontífices, que consiste en desproletarizar al obrero, reafirmando los valores personales del hombre y de la familia mediante un amplio régimen de propiedad privada.

El excelentísimo señor Obispo de Málaga glosó el discurso de Su Santidad Pío XII a los peregrinos de la Federación Nacional de Patronos Católicos el 7 de mayo, y concluyó defendiendo la participación de los obreros en los beneficios de la Empresa y ciertas relaciones de responsabilidad común.

Ultima sesión y clausura de la Semana Social

En la última lección de la Semana, el reverendo don Andrés Mañaricua, profesor de la Universidad de Deusto, desarrolló el tema «El factor espiritual en la vida de la Empresa». Dijo que la Empresa ha de tener conciencia cristiana en todos sus organismos y jerarquías. La paz social exige también de los trabajadores esa misma conciencia, de modo tal que la acción restauradora sea conjunta y de todos.

La sesión de clausura fué presidida por el Nuncio de Su Santidad

con los Obispos de Málaga y auxiliar de Santiago de Chile, el de Córdoba, consiliario general de la Acción Católica y otras personalidades.

El excelentísimo señor Obispo de Córdoba hizo el resumen de las lecciones y conferencias de los días de la Semana Social y concluyó afirmando que es menester que las empresas emprendan por sí mismas su propia reorganización y reforma ante los riesgos que corre la paz social si con la mayor urgencia no se logra que la empresa sea factor eminente del servicio de Dios, del prójimo, en propio beneficio y el de España, que son fuente de paz y prosperidad, y ello con corazón, ardiente fe y amor cristianos.

Su Santidad Pío XII dirigió un telegrama bendiciendo a los participantes en la X Semana Social y sus trabajos.

Asimismo enviaron telegramas el excelentísimo Cardenal Primado y el Obispo electo de Bilbao don Casimiro Morcillo, haciendo votos por los fructuosos resultados de la X Semana Social Española.

MINISTERIO DEL TRABAJO

Instituto Nacional de Previsión

DELEGACIÓN PROVINCIAL DE AVILA
Caja Nacional de Subsidios Familiares

PREMIOS A LA NUPIALIDAD

La distribución de los Premios de Nupcialidad, establecidos por el Estado por decreto de 29 de diciembre de 1948 y regulados por la orden del ministerio de Trabajo de 5 de mayo de 1949, se efectuará con arreglo a las condiciones de este concurso que la Caja Nacional de Subsidios Familiares convoca entre trabajadores de esta provincia que se propongan contraer matrimonio dentro del mes de agosto de 1950, con sujeción a las siguientes bases:

1.º Los Premios que se entregarán a los trabajadores de ambos sexos, que contraigan matrimonio en el referido mes, serán de 2.500 pesetas para solicitantes varones o mujeres, asegurados en el Régimen Obligatorio de Subsidios Familiares.

2.º Los requisitos que se exigen para tomar parte en este Concurso son los siguientes:

a) Que los contrayentes sean solteros o viudos.

b) Que en la fecha de la celebración del matrimonio tengan menos de treinta y cinco años de edad los varones y de treinta las mujeres.

c) Que el peticionario figure asegurado en el Régimen Obligatorio de Subsidios Familiares, habiéndose abonado por él las cuotas correspondientes a seis meses, por lo menos, dentro de los doce anteriores a la fecha de esta convocatoria.

d) Que el ingreso líquido total por todos conceptos de los futuros cónyuges sea inferior a 12.000 pesetas anuales y superior a 3.000.

e) Que se propongan residir en esta provincia después de casados.

3.º Las instancias se extenderán en el modelo impreso que facilitarán las Oficinas provinciales y locales del Instituto Nacional de Previsión, y deberán presentarse en esta Delegación, sita en la Avenida de Portugal número 2, o en sus Agencias, hasta el día 30 de junio corriente, antes de las trece horas.

4.º La concesión de los Premios atenderá exclusivamente a los menores ingresos y edades de los solicitantes.

5.º El importe del Premio deberá destinarse por los beneficiarios a la constitución del hogar familiar y al pago de los pactos del casamiento, conservando a disposición de la Caja Nacional la justificación de su inversión.

EL DELEGADO PROVINCIAL.



Adiós a la Feria del Campo

Brindis en romance, con vino de Cebreros

Por RAFAEL GOMEZ MONTERO

A Leonor García y a Miguel Sanz, cebrerenses que han representado a Avila en la Casa de Campo.

Yo brindo en tu pabellón, tierra de los caballeros. Yo brindo en tu pabellón con el vino de Cebreros; con el dulzor en los labios que tiene sabor a besos y un rumor de segudillas y un leve repicoteo de palos y castañuelas, como en la fiesta del pueblo.

¡Yo brindo en tu pabellón! ¡Brindo por el campo nuestro! Yo, borracho de tu vino, borracho de tus recuerdos, quiero cantar las bellezas de tu tierra y de tu cielo.

Yo saludo a la embajada de mozas y pregoneros: Candeleda, Piedralaves, El Tiemblo y Hoyocasero, La Moraña y el Burghondo, Pedro Bernardo y Cebreros,

Arenas, Barco, Mijares y a todos los que trajeron cantares para la Feria, la danza de nuestros pueblos, la música de Castilla prendida de los manteos. ¡Feria del Campo en Madrid! ¡Olor a fruta y a heno! Avila te dice adiós con ese repicoteo de palos y castañuelas, como en la fiesta del pueblo.

Cuatro barriles de vino se van por donde vinieron, secos, vacíos y enjutos. Todo el mosto que tuvieron corrió a chorros por la Feria y el último chorro de ellos se ha quedado en mi porrón —mezcla de dulce y de seco— para brindar por tu tierra, Ciudad de los caballeros, aquí, en tu pabellón, con el vino de Cebreros.

Madrid, junio de 1950.

DESVALORIZACION DEL ARBOL

Uno de los «stands» que más han llamado la atención de los visitantes en la I Feria Nacional del Campo ha sido el que en el pabellón del Ministerio de Agricultura ha instalado la Dirección General del Patrimonio Forestal del Estado, orientado para atraer la atención del público medio hacia el árbol, no solo como elemento decorativo sino como factor económico de gran importancia.

Por triste que sea confesarlo, lo cierto es que nuestro país no se ha distinguido nunca por un exagerado amor al bosque ni por una justa apreciación de su valor como elemento integrante de la economía nacional. Las talas oficiales y privadas han convertido en yerros extensiones de nuestro suelo donde en otra época arraigaron grandes núcleos forestales y esto ha venido a extremar el rigor de las características climáticas de nuestro país, con evidente perjuicio para la economía nacional, ya que el árbol no representa exclusivamente el valor intrínseco derivado de su utilización en el aspecto maderero sino que posee otro valor que pudiéramos definir como indirecto pero tal vez más importante que el indicado en primer lugar y que ejerce su influencia en todos los ámbitos de la economía. Este papel del árbol ha sido tan poco divulgado y comprendido por la casi totalidad de los sectores sociales españoles que esta incomprensión ha conducido por cauces antieconómicos la política forestal, condenando al país a la desolación y a la sequedad.

La falta de núcleos forestales en las cabeceras y cuencas de nuestros ríos ha acentuado, al prolongarse durante mucho tiempo, la escasez de sus cursos respectivos, y por otra parte, ha provocado en ríos sometidos a un régimen de montaña bruscas crecidas cuyos desastrosos efectos han repercutido en nuestra economía hondamente. Las masas arbóreas que

debían regular nuestro régimen hidrográfico, desaparecieron abatidas por luchas inconscientes manejadas por turbios intereses y esto ha venido a hacernos desembozar en una situación forestal trágicamente desolada.

Por ello es digna de encomio la divulgación de motivos forestales que en la I Feria del Campo ha realizado la Dirección General del Patrimonio Forestal con sus maquetas y sus magníficos «panneaux» de fotografías que muestran a los ojos de todos lo que hoy constituye nuestra riqueza forestal, hoy por desgracia bien exigua si la comparamos con lo que fué en otras épocas, y abre para todos la visión magnífica de lo que podrá llegar a ser si dejamos de considerar al árbol como elemento esencialmente maderifero y acertamos a darle el rango que merece en el vasto plan de la nueva organización económica del país. En ella debe evitarse que vuelvan a repetirse hechos tan lamentables como los que merecieron la siguiente frase, enjuiciadora de lo que hasta hace muy poco tiempo fué nuestra política forestal: «Ricos y pobres arremetieron con los montes, cual impulsados de un odio común: los ricos han descendido a pobres y los pobres a proletarios».

Nunca se insistirá bastante, por mucho que se repita, en el hecho de que España es un país eminentemente agrícola. Por ello es en su economía un factor indispensable el árbol como elemento notoriamente influyente en su régimen hidrográfico y se hace necesaria una intensificación vigorosa en el contenido y estructura de nuestra política forestal, intensificación que empieza ya a iniciarse pero cuya realización no puede abandonarse totalmente en manos del Estado, harto ocupadas por otros problemas. Los particulares deben cooperar celosamente con los organismos oficiales en el desarrollo forestal del país, no por obediencia a leyes y decretos oficiales, sino por conveniencia propia, por convencimiento de que al obrar así aportan un valor considerable al que ya poseen sus propiedades y al valor total de la economía nacional. Es deber ineludible de todos aquellos que directamente tienen relación con el campo cooperar en la tarea de reinvindicación de nuestros bosques y para que ello se consiga plena-

Adquisiciones por el Estado de acciones de la Compañía Telefónica Nacional de España

Ascienden a 195 millones de pesetas

El «Boletín Oficial del Estado», publica la siguiente disposición: Jefatura del Estado.—Decreto-ley sobre concesión de un crédito extraordinario de pesetas 195.024.240, destinado a satisfacer el valor de 361.156 acciones de la Compañía Telefónica Nacional de España que le corresponden al Estado en la ampliación de capital acordada por dicha Empresa.

Trasplantan quirúrgicamente el riñón de una muerta

CHICAGO.—El riñón de una mujer muerta ha sido trasplantado a una enferma. El doctor Richard M. Lawler, de esta ciudad, al calificar esta operación como la primera de su género, afirmó que la intervención fué realizada bajo su dirección y que la paciente se encontraba en buen estado.

Lawler agregó que la trasplanteación empezó a los diez minutos justos de haber fallecido la donante del riñón y duró una hora y media.

Presenciaron la operación unos 35 médicos y cirujanos y se tomaron fotografías de la misma.—EFE.

(Viene de 1.ª página)

1.000; maquinaria para industria química, 3.000; tractores agrícolas, 1.100; maquinaria pesada eléctrica, 2.500; electrodos de grafito, 600; pasta de papel y viscosa, 1.200; aisladores de alta tensión, 400; materias primas e intermedias para colorantes, 600; colorantes de anilina, 1.200; abonos, 5.350; productos químicos diversos, 1.750; cok metalúrgico, 2.000.

Como partidas principales de la exportación española, figuran las siguientes:

Mineral de hierro, 64 por 100, Fe, 350; mercurio, 300; piritas, 3.000; aceite de oliva, 1.000, agrios 6.000; plátanos, 3.000; tomates, 2.000; vinos en total, 1.500; colofonia, 600; madera y corcho, 2.800; cuero y pieles, 1.800.

El Acuerdo de Pagos reglamenta las transferencias, habiéndose concedido ambas partes un mutuo crédito superior al del Convenio anterior y proporcional al actual intercambio de mercancías.

Estos Acuerdos, que constituyen un paso decisivo para restablecer las relaciones económicas tradicionales entre los dos países, contribuirán grandemente a facilitar los planes de industrialización que España tiene proyectados, abriendo al mismo tiempo un nuevo mercado a nuestra exportación, ya que Alemania recibirá importantes productos para su abastecimiento e industria.

Pastores españoles e iranceses, al Oeste norteamericano

WASHINGTON, 20.—La Cámara de Representantes ha aprobado el proyecto de ley por el que se autoriza la inmigración de 250 pastores de ganado a los Estados Unidos, con el fin de remediar la escasez de personal en las zonas ganaderas del Oeste. Procederán de España y Francia.

mente nada puede hacerse mejor de lo que ha hecho en su instalación de la I Feria del Campo, la Dirección General del Patrimonio Forestal. De ella cabe decir que ha hecho realidad la frase bíblica: «Los que tienen ojos vean y oigan aquellos que tienen oídos...» La voz de nuestros campos resaca, de nuestros ríos empobrecidos claman desde allí a la conciencia de todos los españoles. Es de desear que no sea la suya «esa voz que clama en el desierto»...

AGINARCO.

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(Baillly-Baillière—Riera)

Se publica anualmente desde 1879 Es el único completo y exclusivo de España

Por su copiosa y detallada información constituye el más poderoso auxiliar del hombre de negocios

Consta de 4 voluminosos tomos con más de 9.000 páginas; un detalladísimo mapa de cada provincia y más de 3.500.000 datos

Ptas. 450 - franco de portes

ANUNCIE EN ESTE ANUARIO PUBLICIDAD ECONOMICA Y EFICAZ

Anuarios Baillly-Baillière y Riera Reunidos, S. A.

Enrique Granados, 88 y 89—BARCELONA

A nuestros suscriptores forasteros

Estando para terminar el primer semestre de suscripción del presente año, agradeceremos de los señores abonados a este periódico que residen fuera de la ciudad, se sirvan enviar por Giro Postal el importe de la suscripción pendiente a razón de diez pesetas mes.

LA ADMINISTRACION

VII Centenario de la Entrega del Santo Escapulario de la Virgen del Carmen

Junta Local de Honor y Ejecutiva

Para celebrar con el mayor esplendor posible las fiestas centenarias de la Entrega del Santo Escapulario por la Virgen Santísima a San Simón Stock, se ha constituido en nuestra ciudad una Junta de Honor, integrada por nuestras dignísimas autoridades: excelentísimos señores Obispo, gobernador civil, alcalde, presidente de la Diputación y gobernador militar.

La Junta Ejecutiva ha quedado formada del siguiente modo: presidente, reverendo padre Alberto de la Virgen del Carmen, prior de la Santa; vocales, señores presidentes de las Cofradías que radican en la Santa; tesorero y secretario, reverendo padre José Joaquín de Jesús.

En la primera reunión, que se ha celebrado en el Salón de Actos de la Santa, se ha acordado que las fiestas centenarias locales tendrán lugar (D. m.) en la primera semana de septiembre según programa que se irá dando a conocer oportunamente. Ha quedado aprobado en firme que las fiestas no sean meramente locales, de Avila, sino también de su Diócesis y Provincia.

La Junta hace un llamamiento cálido y entusiasta a los innumerables devotos que la Virgen del Carmen tiene en nuestra Ciudad, Diócesis y Provincia, para que presten su colaboración más fervorosa, a fin de que estas fiestas sean de la mayor gloria de la Señora y provecho de las almas.

Administración Principal de Correos de AVILA

Adjudicación de premios en metálico a las cartillas de ahorro de la Caja Postal, correspondientes a titulares «nacidos» del 1.º de enero al 31 de diciembre del año 1947

En el sorteo verificado en la Administración Principal de la Caja Postal de Ahorros, el día 13 de mayo pasado, han correspondido a esta provincia los siguientes:

Un premio de 1.000 pesetas, a la cartilla 06-número 17.588 cuyo titular reside en El Barco de Avila.

Un premio de 500 pesetas a la cartilla 06-número 17.663, cuyo titular reside en Piedrahíta.

Un premio de 500 pesetas a la cartilla serie 06-número 17.703 cuyo titular reside en Avila.

Y un premio de 58 pesetas a cada una de las demás cartillas de nacidos durante el año 1947 y en las que se hubieren hecho por los familiares del titular, imposiciones ulteriores al donativo inicial ordenado por la Ley de 8 de noviembre de 1941, ya que el día 31 de diciembre último han caducado las libretas de nacidos expedidas durante el año 1947, en las que no se hubiere verificado ninguna imposición ulterior, de conformidad con lo dispuesto en la Orden Ministerial de 8 de agosto de 1944, publicada en el «Boletín

Registro Civil

Matrimonios: Esteban García Velayos con Brígida Velayos García, en San Juan; Amancio Burgos Martín, con Josefina Cenalmor Gómez, en San Juan.

Defunciones: Bruna Jiménez Pludado, de 70 años, en calle de Valladolid 31; Luis María Leirado Sacristán, de 36 años, en Avenida de Portugal 21; Agustín Jiménez, Jiménez, de 74 años, en la Dehesa de Palenciana.

SE TRASPASA por no poderlo atender, negocio de papelería en marcha. Razón don José Garrido, Duque de Alba, 10, bajo.

Oficial del Estado del 12 del mismo mes y año.

Los padres o representantes de los nacidos se personarán en las Oficinas de Correos para entregar las libretas correspondientes a fin de formalizar las imposiciones representativas del premio concedido.

Anualmente tendrá lugar tal distribución de premios en favor de aquellas cartillas de «Nacidos» en las que se hicieren, por familiares del titular, imposiciones durante los dos años siguientes a la fecha de imposición.

El administrador principal de Correos, Guillermo Neiras.

Ecós de sociedad

Natalicio

Con toda felicidad ha dado a luz un robusto niño la esposa de don Gregorio Gutiérrez, del comercio de esta ciudad. (De soltera Julia Robledo Iglesias.)

Tanto la madre como el recién nacido se encuentran en perfecto estado de salud. Enhorabuena.

Viajeros

Con objeto de asistir al Congreso Catequístico Nacional que se celebra en Valencia han salido para esta población don Julián Jiménez Zazo y don Jesús Jiménez, penitenciario y maestro de ceremonias de nuestra Catedral, respectivamente.

Necrológica

Con ejemplar resignación cristiana y perfecto conocimiento del estado de gravedad a que una penosa dolencia, en plena juventud, le había reducido, recibió los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad antes de entregar su alma al Creador en la tarde de ayer, el culto abogado don Luis María Leirado Sacristán. Era muy estimado por cuantos le trataban y de modo especial en los círculos deportistas abulenses como acreditado organizador de actos anejos al deporte en sus variadas facetas. Su muerte ha sido muy sentida en nuestra ciudad y así se

Comisión Permanente del Consejo Provincial de Educación de Avila

Vacaciones de verano

En sesión celebrada por esta Comisión en el día de hoy se ha acordado, a propuesta del señor inspector jefe de Enseñanza Primaria, modificar el armanaque escolar de esta provincia en el sentido de que las vacaciones caniculares den comienzo el día 11 de julio y terminen el día 10 de septiembre, principiando el nuevo curso el día 11 del mes de septiembre y celebrándose en todas las escuelas, públicas y privadas, la fiesta de la Exaltación de la Santa Cruz, establecida con la denominación de Exaltación de la Escuela Cristiana, por orden ministerial de 27 de julio de 1939, en fecha señalada de 14 de septiembre, con toda la solemnidad posible.

Queda subsistente la autorización para el establecimiento de la sesión única en todas las escuelas de la provincia que se considere conveniente, con la conformidad de la respectiva Junta Municipal de Educación Primaria, desde el día 15 de junio hasta la terminación del curso en 10 de julio.

El secretario de la Comisión, Pablo Pérez.

Material de escuelas

Ha sido cobrada en la Delegación de Hacienda la consignación de material correspondiente al primer semestre del año actual y será abonada a los señores maestros con los haberes del mes actual, deduciendo de dicha consignación 15 pesetas para el 6.º tomo de las obras del P. Manjón y 10 pesetas para el «Boletín de Educación» de la provincia, partidas que en la rendición de cuentas no necesitan justificante.

SE VENDE piedra para obra. Razón: Obras de la nueva Casa de Correos.

SE NECESITA asistente sabiendo planchar bien. San Segundo, 8 portería.

M. Del Cañizo

Suspende su consulta hasta el sábado, día 24.

SE PRECISA chica de servicio. Razón: Fondu de la Estación.

ha manifestado en el ininterrumpido desfile de pésame por la casa mortuoria durante todo el día y en el sepelio de los restos mortales celebrado esta tarde con asistencia de numerosas personas de toda condición social. Hacemos presente el testimonio de nuestra condolencia a sus padres, el ilustrísimo señor don Joaquín Leirado, distinguido amigo nuestro, y doña Angeles; hermanos y familiares, y rogamos a nuestros lectores que tengan en sus oraciones presente al fallecido señor (que en paz descanse).

Aniversarios

Esta mañana se han celebrado misas en la iglesia parroquial de San Vicente, por el eterno descanso del alma de don Rufino García Muñoz y su esposa doña María Jiménez López, con motivo de cumplirse aniversario de sus respectivos fallecimientos. Renovamos nuestro sentimiento a sus hijos y demás familia.

Misas

Con motivo de cumplirse el quinto aniversario del fallecimiento de don Francisco Javier Queimadelos Vicitex, las misas que se celebren en la iglesia parroquial de San Pedro, el día 23, a las ocho, ocho y media, nueve y diez, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

II Jornadas Nacionales de Apostolado Castrense

Programa para mañana

10.30.—Cambio de impresiones. Milicia Universitaria.

11.15.—Reunión de comisiones de las ponencias.

12.30.—Quinta lección: «Los universitarios y el apostolado castrense», por el excelentísimo señor don José Lucalle Lárraga, general de Aviación y miembro del Secretariado Castrense del Consejo Superior de Hombres de Acción Católica.

13.15.—Recepción en el Ayuntamiento.

15.—Visita a lugares abulenses (Santo Tomás, San José).

16.30.—Sexta lección: «Conserva y aumenta el depósito de la fe», por el excelentísimo señor Obispo de Ereso y consiliario de la Acción Católica Española, doctor don Zacarías de Vizcarrá.

18.30.—Acto de clausura.

Le entusiasmará La Revoltosa

SE VENDE camión Ford 17 H. P. en buen estado, con cuatro cubiertas nuevas y cuatro usadas. Razón en Garaje Castilla, Avila.

SE ADMITE ganado en los días de la feria, buenos pastos, pegando al ferri. Dirigirse Sr. Gómez Magana, 4. Teléfono 620. Avila.

SE VENDE vestido primera comunión niña. Ver tardes. Razón P. de Santa Teresa, 4, pral.

SE ARRIENDAN abundantes pastos con mata roble, para 500 cabezas. Razón: Calzados «La Confianza», Avila.

Dr. D. Ramiro Arroyo

UROLOGO

Del Hospital de San Luis de los Franceses, del General de San Pedro, y ex Interno del Provincial de Madrid

Consulta de dicha especialidad: todos los viernes de once a dos en Eduardo Maquina, 3, 1.º derecha

Por ferquedad, le dispara un tiro, produciéndole la muerte

VILLANUEVA DE GOMEZ.—En la plaza principal de esta localidad se hallaba el vecino de la misma, Luis Eliodo González, de 18 años de edad, reunido con sus convecinos Simón González Sánchez y Antonio Gallego, todos ellos solteros, cuando se presentó Honorio Velicia Herranz, de 30 años, arrebatándole una botella de coñac que tenían dichos jóvenes, negándose a devolverla a pesar de los ruegos que le hicieron los dueños. Así llegaron a la casa de Honorio y como intentaron recuperar los demás la botella arrebatada, el que la tenía en su poder les amenazó con que, el

que intentaba pasar a su casa le mataría. Y así fué. Luis Eliodo, que parecía ser el que más amistad tenía con él, se propuso proseguir sus gestiones en el interior de su domicilio, momento en que dicho Honorio Velicia tomó una escopeta que allí tenía, disparándole un tiro que le produjo la muerte. La Guardia Civil procedió a su detención y entrega a la Autoridad correspondiente.

Detenida por hurto de 3.500 ptas.

PEDRO BERNARDO.—En el domicilio del vecino Pablo Robles Alonso, de 53 años, aprovechando su ausencia, penetró la niña Pilar de la Cruz Martín, de once años de edad, hija de Lorenzo y Vitoriana, apropiándose de 3.500 pesetas que guardaba Pablo en un arca. La madre de la niña, al recibir dichas pesetas que la entregaba su hija, ni corta ni perzosa, salió a la calle, realizando varias compras de tejidos, comestibles y otros artículos. Ante las sospechas un tanto fundadas de la Guardia Civil, terminó por confesar todo lo ocurrido, siendo recuperadas 800 pesetas en metálico solamente y parte de los géneros adquiridos. Detenida, fué entregada a la Autoridad judicial competente.

Defenido por causar lesiones con una navaja

BARCO DE AVILA.—La Guardia Civil ha detenido e ingresado en la Prisión provincial al natural y vecino de Bohoyo, Antonio Jiménez Domínguez, de 28 años, por causar lesiones con una navaja a su convecino Faustino Martín González.

Herido en una riña

BURGOHONDO.—En una reyerta ocurrida en el sitio conocido por «Navamojadas», de este término municipal, el vecino de esta localidad, José Rollón Sánchez, de 23 años de edad, propinó una pedrada a su convecino Gregorio Zayas Jiménez, de 28, produciéndole, según el facultativo que le asistió, diversas erosiones en la cara y hemorragia subconjuntival en el ojo izquierdo. La agresión fué ocasionada a consecuencia de haber penetrado en una viña propiedad del José, dos ovejas que cuidaba el citado Gregorio.

Campaña de Tarjeta de A. C. 1950

Se están repartiendo, por los domicilios de los feligreses de las cuatro Parroquias de la capital, las circulares y boletines de suscripción de Tarjetas de Acción Católica correspondientes a la Campaña 1950. Se ruega a las familias que deseen cumplimentarlos que solo los miembros pertenecientes a su Parroquia están autorizados para recogerlos. Se agradecería tengan debidamente cumplimentados dichos boletines para facilitar la labor de los encargados de llevar a efecto su recogida.

Las posibles deficiencias o irregularidades deben darse a conocer al Secretariado de Tarjeta, San Segundo, 42. Tel. 411.

La Junta Diocesana.

Oposiciones a un beneficio de salmista

Terminadas las horas canónicas en la Catedral, se realizaron ayer los ejercicios para la obtención de una plaza de beneficiado salmista. El tribunal examinador estaba constituido por los siguientes señores: Deán, lectora, canónigo señor Galache, maestro de capilla y beneficiados don José Muñoz Luengo y don Severiano Sánchez.

Actuaron don Estanislao Egido Núñez, cura de Cespedosa; don Manuel Serranía Bermejo, de Navalonguilla, y don Ignacio Santoro Errasti, de Navamorales. Todos estos señores sacerdotes pertenecen a la diócesis de Avila.



Punto final de la jornada

CAMAS DE ACERO

Numancia

PARA DORMIR PROFUNDAMENTE

EN LAS BUENAS CASAS DE CAMAS Y MUEBLES